

Nofumadores califica de histórica la abolición progresiva, por parte del Reino Unido, de la venta de tabaco a los nacidos a partir de 2009

La asociación insta al Gobierno Español a incorporar la medida en la próxima modificación legislativa de la ley antitabaco

Madrid, 17 de abril de 2024.- La asociación [Nofumadores](#) aplaude la medida aprobada en el Reino Unido y afirma que el fin del tabaco no vendrá tan solo del consenso sanitario, ni porque se sepa lo nocivo que es, sino que vendrá por la acción de los parlamentos democráticos. “Hace falta la acción legislativa de los parlamentos para terminar con esta pandemia creada industrialmente y que mata a 8 millones de personas en el mundo anualmente. Lo que ha hecho el Reino Unido, aboliendo la venta de tabaco a los nacidos a partir de 2009 es un hito histórico que marcará por siempre la salud pública, no solo de los británicos, sino también de los europeos.” declara Raquel Fernández Megina, presidenta de Nofumadores. Desde la asociación nos recuerdan que fue precisamente el Reino Unido el primer país que abolió la esclavitud y lo hizo en dos fases, la primera, aboliendo el tráfico atlántico, y en una segunda fase, liberando a todos los esclavos. “La abolición de la venta de tabaco va a seguir el mismo proceso y el impulsor volverá a ser el Reino Unido. La pregunta no es si aboliremos el tabaco en España, sino cuando.” sostiene la presidenta de Nofumadores.

La propuesta de ley en el Reino Unido es una medida proactiva que busca proteger la salud de las generaciones futuras y combatir los efectos nocivos del tabaquismo. Una medida que ya se lleva pidiendo en España desde 2021 cuando Nofumadores puso en manos del ministerio de Sanidad la [DECLARACIÓN ENDGAME DEL TABACO EN ESPAÑA 2030](#), avalada por casi 70 organizaciones sanitarias, civiles, de pacientes y de derechos humanos donde venía reflejada la medida. Así mismo durante 2023 Nofumadores fue la impulsora de una Iniciativa Ciudadana Europea que pedía la primera generación sin tabaco para los nacidos a partir de 2009.

¿Qué debe de hacer España para llegar a la generación sin tabaco?

La presidenta de Nofumadores, Raquel Fernández Megina, urge al Ministerio de Sanidad que esta medida se contemple específicamente en la próxima modificación legislativa de la ley del tabaco, anunciada por la Ministra de Sanidad, Mónica García, para antes de finales de 2024. La asociación señala que el objetivo final debe ser terminar con una pandemia creada industrialmente a través del fin del tabaco como producto de curso legal y la prohibición de la venta de cigarrillos para todos aquellos nacidos después de 2009. Nofumadores advierte que, para llegar a ese punto, previamente será necesario aplicar medidas de Final de Partida, conocidas como Tobacco Endgame para conseguir que los adolescentes no adquieran tabaco, a pesar

nofumadores.org

Por el derecho a vivir sin humo de tabaco

Nofumadores.org está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 172.478

de que la legislación actual lo prohíbe. Entre estas medidas se encuentra la disminución drástica del número de puntos de venta, empezando por la máquinas expendedoras, la obligación de enseñar el DNI a la hora de comprar tabaco y productos relacionados a todas las personas que aparenten menos de 25 años para evitar errores, un mayor control de la venta a menores de estos productos por parte de las fuerzas de seguridad del estado y el cierre cautelar de los negocios que vendan tabaco y productos de nicotina a menores de edad, además de un aumento sustancial del precio de productos de tabaco y nicotina.

Nofumadores.org recuerda que el tabaquismo sigue siendo la principal causa de enfermedad y muerte prematura y evitable en España, donde anualmente mueren 60.000 personas por enfermedades relacionadas con el tabaco. Además, el impacto económico del tabaquismo en la sociedad española es significativo, con costes sanitarios y pérdidas de productividad que afectan a la economía del país, y que terminamos pagando con nuestros impuestos tanto fumadores como no fumadores.

A todos los que defienden la libertad individual para fumar hay que recordarles, que la libertad para fumar no está recogida en ninguna ley, sin embargo, la Constitución Española si establece el derecho a la salud y el deber de nuestros políticos a salvaguardarla. "No hay libertad en la esclavitud de la adicción y nuestro objetivo, como sociedad, debe ser abolir la esclavitud de la adicción al tabaco, como ya abolimos, en su día, otro tipo de esclavitud" concluyen desde Nofumadores.

*Nofumadores.org, es una asociación sin ánimo de lucro, líder en España en la defensa de los fumadores pasivos **miembro de ENSP** (European Network for Smoking and Tobacco Prevention) y **socio colaborador del CNPT** (Comité Nacional para la prevención de tabaquismo). **Ganadora del premio del Día Mundial sin Tabaco 2022 otorgado por la OMS.***

Para más información

Raquel Fdez. Megina
Presidenta de Nofumadores.org
Email: prensa@nofumadores.org
Tel: 606 112 738

Ubaldo Cuadrado, Vicepresidente y portavoz en Andalucía de Nofumadores.org
Email: ucuadrado@nofumadores.org
Tel: 662 27 03 00